



ACTA Nº 165 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PRESIDENTE:

Garcés Casas, Jesús

VICEPRESIDENTE:

Edo Hernández, José Antonio

VOCALES

Profesores de enseñanza pública:

Tomás García, Gema (CSIF)
Vázquez Salavera, M^a Mar (CSIF)

Profesores de Enseñanza privada:

Charro Espinosa, Javier (FSIE)
Moliá Cambroner, César (FeSP-UGT)
Rodrigo Ruiz, Eva Patricia (FSIE)

Padres de alumnos:

Luis Pelegrín, Raúl (FAPAR)
Ortiz de Zárate, Juan Pablo (FECAPARAGÓN)
Peñalosa Gómez, M^a Victoria (FAPAR)
Sanz Gómez, Miguel Ángel (FAPAR)
Vacante

Representantes de alumnos:

Vacante (FAAEA)

Representantes PAS de centros docentes:

Alonso Alcalá, María Pilar (CC.OO.)
Vacante (FSIE)

Titulares Centros Privados:

Centrales Sindicales:

Arjol Martínez, Marta (CC.OO.)

Organizaciones Empresariales:

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)

Administración de la CAA:

Andrés Rubia, Fernando
Conejo Fumanal, Joaquín
Nieves Simón, Gema
Vidal Peguero, M^a Dolores

Universidad de Zaragoza:

Personas destacadas:

Calvo Lasierra, Jesús
Edo Hernández, José Antonio
Escabosa Caraballo, Teresa
Molledo Cea, Jesús

Administración Local:

Giménez Santolaria, María Ascensión
Lázaro Marín, Rosario

Movimientos Renovación Pedagógica:

José Luis Murillo García

Cortes de Aragón:

Cabello Sáenz de Santa María, José María (PP)
Rozas Auría, José (CHA)
Trullén Calvo, Carlos (Ciudadanos)

Secretario:

Baquedano Yagüe, Pedro

Excusan su asistencia:

Abad Alconchel, María José (FeSP-UGT)
Bailo Pérez, Pablo (Podemos)
Dueñas Lorente, José Domingo
Herraiz Medel, Guillermo (CC.OO.)
Pardillos Lou, Gloria (UGT)
Sainz Maissonave, Consuelo (FEyG)
Salido Navarro, Jesús (IU)

No asisten:

Castillo Espinosa, María Pilar (FAPAR)
Costa Miranda, José María (FASE-CGT)
Díez Rodríguez, Eva María
Francisco Trigo, Inmaculada de
García Dueñas, Luis Jorge (CREA)
García Esteban, Fermín Eduardo (FeSP-UGT)
Gascón Cortés, Lucía (FADEA)
Gómez Puyoles, Rosario (PAR)
Jiménez Abas, Jonathan (FADEA)
Latorre Peña, Julio
López Buesa, Pascual (Vox)
Lozano Enguita, Vicente Francisco (UGT)
Marín Velázquez, José María (CEZ)
Murgoitio García, José Manuel (FEyG)
Rodríguez Cazorla, Víctor (FAPAE)
Rubio Isla, Pedro José (FAPAR)
Santacruz Henar, Rafael (CECE)
Sarralde Gómez, Miguel Ángel (FECAPARAGÓN)
Sauras Sarria, Carmela (STEA)
Torner Aguilar, Marta (FAPAR)
Urquizu Sancho, Ignacio (PSOE)

En Zaragoza a las 17:00 horas del día 29 de septiembre de 2020, en el edificio Rosa Arjó, se reúne el Pleno del Consejo Escolar de Aragón (CEA), en sesión ordinaria, con la asistencia de los arriba citados y con los siguientes puntos en el orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Aprobación, si procede, del borrador del calendario de sesiones de C.P. y Plenos.
- 4º.- Aprobación y propuesta de modificación de la composición de las comisiones del Consejo Escolar de Aragón.
- 5º.- Aprobación, si procede, del borrador del Plan de trabajo del CEA.
- 6º.- Aprobación, si procede, del borrador de propuesta de regulación del procedimiento de trabajo *online*.
- 7º.- Aprobación, si procede, del borrador de Informe **14/2020** relativo a la Orden por la que se regula la realización de Estancias Formativas en Empresas o Instituciones Públicas o Privadas para el profesorado que imparte docencia en ciclos formativos de Formación Profesional en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 8º.- Aprobación, si procede, del borrador de Informe **15/2020** relativo a la Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 9º.- Aprobación, si procede, del borrador de Informe **16/2020** relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de primer ciclo "Jardín de los sueños" de Torrijo del Campo (Teruel).
- 10º.- Aprobación, si procede, del borrador de Informe **17/2020** relativo a la Orden por la que se establece el currículo y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña, para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 11º.- Aprobación, si procede, del borrador de Informe **18/2020** relativo a la Orden por la que se modifica la ORDEN ECD/1274/2018, de 16 de julio, por la que se regula la certificación de conocimientos de la lengua aragonesa.
- 12º.- Aprobación, si procede, del borrador de Informe 2020 sobre la situación del sistema educativo en Aragón. Curso 2018-19.
- 13º.- Ruegos y preguntas

PUNTO PRIMERO

Teniendo todos los miembros del Pleno conocimiento del contenido del Acta 164, del día 18 de junio, se aprueba por asentimiento.



PUNTO SEGUNDO

El Sr. Presidente da la bienvenida a los miembros al nuevo curso, deseando que estén todos bien, e informa sobre las actividades realizadas por el Consejo desde la última sesión del Pleno, en la que se aprobó el calendario escolar y que se ha visto modificado.

- Da cuenta de la reunión mantenida con el Presidente del Gobierno de Aragón y el Consejero de Educación, el 21 de agosto, como una más, de las que mantuvieron con todos los sectores de la comunidad educativa. En ella expuso los temas que se habían hecho llegar al Consejo con motivo de las reuniones informativas mantenidas con el Consejero durante el periodo de confinamiento.
- Informa de los temas que se trataron en la reunión del Sr. Consejero de Educación con los miembros de la Comisión Permanente celebrada el martes pasado.
- Recuerda tres temas sobre los que el CEA estaba trabajando el curso pasado, con intención de reanudarlos: El estudio que la Comisión de Encuentros estaba realizando sobre “Repeticiones. Titulaciones. Abandono y fracaso escolar”. La elaboración de un informe sobre la Participación Educativa. Y el estudio sobre los equipos directivos. Éste último, dada la situación en la que se encuentran los equipos, se considera oportuno aplazarlo en el tiempo.
- Informa de la modificación en la composición de la CP a la que se incorpora D^a. Rosario Gómez (PAR), en representación de las Cortes, sustituyendo a D. Ignacio Urquizu (PSOE), conforme al turno rotatorio que los representantes de este grupo establecieron. Así como de la existencia de varias plazas de consejeros sin cubrir, por diversas causas.
- De la asistencia del Sr. Presidente, el 10 de septiembre, a la mesa redonda “Visibilidad de la infancia en tiempos de pandemia” en la Facultad de Derecho.

Pide la palabra D. Miguel Ángel Sanz para dar a conocer al Pleno que, en la reunión mantenida en la CP con el Sr. Consejero de Educación, ya solicitó la revisión del calendario escolar y pide que se reúna la Comisión del Calendario.

PUNTO TERCERO

El Sr. Presidente pide la aprobación del calendario de reuniones ordinarias de la Comisión Permanente y Pleno que se remitió con la documentación de esta sesión. *El calendario propuesto es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

PUNTO CUARTO

El Sr. Presidente pide la aprobación de las Comisiones del Consejo y cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta la composición de cada una de ellas y se fija de plazo hasta el viernes, 2 de octubre, para que las incorporación o sustitución de sus miembros. Son las siguientes: Comisión Permanente, Comisión del Currículo y Programas Educativos, Comisión del Informe del sistema educativo, Comisión de Encuentros de CC.EE. AA. y del

Estado, Comisión del Calendario, Comisión de Participación Educativa y Comisión de Estudio de Equipos Directivos.

La constitución de estas Comisiones es aprobada por unanimidad, por 27 votos a favor.

PUNTO QUINTO

El Sr. Presidente solicita la aprobación del borrador del Plan de Trabajo Anual del Consejo, en el que se hace una declaración de intenciones de las actividades a realizar, aunque sin concretar fechas. *El documento es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor.*

PUNTO SEXTO

El Sr. Presidente solicita la aprobación de la regularización del procedimiento de trabajo *online*, por las contingencias que se puedan presentar, y cede la palabra a D. Fernando Andrés, quien presenta el contenido del documento. *El documento es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor.*

PUNTO SÉPTIMO

El Sr. Presidente agradece el trabajo a los ponentes que van a presentar los informes a la normativa que se van a tramitar, y cede la palabra a D. Joaquín Conejo, quien presenta el Informe relativo a la Orden por la que se regula la realización de Estancias Formativas en Empresas o Instituciones Públicas o Privadas para el profesorado que imparte docencia en ciclos formativos de Formación Profesional en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. *El Informe es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

PUNTO OCTAVO

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Gema Nieves, quien presenta el Informe relativo a la Orden por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental para la Comunidad Autónoma de Aragón. *El Informe es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

PUNTO NOVENO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta el Informe relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de primer ciclo "Jardín de los sueños" de Torrijo del Campo (Teruel). *El Informe es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

PUNTO DÉCIMO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. José Antonio Edo, quien presenta el Informe relativo a la Orden por la que se establecen los currículos y los requisitos de acceso de los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico Deportivo en Escalada y Técnico Deportivo en Media Montaña, para la Comunidad Autónoma de Aragón. *El Informe es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor, para su elevación al Departamento.*



PUNTO UNDÉCIMO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Fernando Andrés, quien agradece la facilitación del trabajo a los compañeros de la Secretaría Permanente, y presenta el Informe relativo a la Orden por la que se modifica la Orden ECD/1274/2018, de 16 de julio, por la que se regula la certificación de conocimientos de la lengua aragonesa. *El Informe es aprobado por unanimidad, por 27 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

PUNTO DUODÉCIMO

El Sr. Presidente agradece el trabajo realizado a los miembros de su equipo, y al resto de los miembros de la Comisión del Informe. Cede la palabra a D. José Antonio Edo, quien agradece el trabajo de todos los miembros de la comisión y en especial D. Pedro Baquedano. Hace una presentación, acompañada de un power.point, sobre los aspectos más destacados del Informe 2020 sobre la Situación del Sistema Educativo en Aragón de forma muy breve pues se hará de manera más completa en el próximo Pleno. Curso 2018-2019, y contesta a las aclaraciones que se le pregunta.

El Informe es aprobado por unanimidad, por 26 votos a favor, para su elevación al Departamento y difusión a la sociedad y a la comunidad educativa.

PUNTO DÉCIMOTERCERO

D. José María Cabello, da la gracias a la Comisión del Informe por el trabajo realizado. Le parece muy bien la creación de Escuelas de Educación Infantil de primer ciclo, pero considera que se debería tramitar la solicitud de apertura de un centro que está funcionando como CEIP, en la localidad de Caneto, con dotación económica, y que a pesar de haber lo solicitado en otro Pleno anterior, al que asistió el Sr. Consejero de Educación, todavía no se ha tramitado. Por último, hace referencia a la noticia aparecida en los medios de comunicación sobre la presencialidad del alumnado de 2º de bachillerato por lo que le gustaría conocer el soporte legal que ampara esta medida antes de su aplicación, teniendo en cuenta la fecha en la que estamos.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la participación en esta sesión que se levanta a las 18:40 horas.

Fdo.: Pedro Baquedano Yagüe

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CEA

Fdo: Jesús Garcés Casas